

SOCIEDAD ESPIRITISTA

JUANA DE ARCO

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

Convocatoria: Se resuelve realizar convocatoria de Asamblea Ordinaria por elección comisión revisora de cuentas por un año y comisión directiva por dos años, fecha Noviembre 25 del 2017, horario primera llamada 15:30 hs, segunda llamada 16:30 hs.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación del quorum.
- 2) Lectura del acta anterior.
- 3) Designación de dos socios para firmar el Acta.
- 4) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informes de la comisión revisora de cuentas correspondientes al período noviembre del 2017.
- 5) Designación de la junta escrutadora de votos.
- 6) Elección de presidente y comisión directiva.
- 7) Elección de la comisión revisora de cuenta para el período.
- 8) Proclamación de los candidatos.

LEANDRO BLANCO

Presidente

ENRIQUETA GÓMEZ

Secretaria

NOTA: No habiendo mayoría la asamblea se realizara una hora más tarde de acuerdo al artículo N° 32 de nuestro Estatutos en segunda convocatoria.

§ 50 338113 Oct. 19

CLÍNICA DE NIÑOS S.A.

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(Primera y Segunda Convocatoria)

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de CLÍNICA DE NIÑOS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 8 de Noviembre de 2.017, a las 20.00 horas en primera convocatoria y a las 21.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Agustín Álvarez N° 95 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Tratamiento del vencimiento del plazo de duración de la sociedad.
- 3) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con las disposiciones del art. 238 - 2° párrafo de la ley 19.550, cursando comunicación con la anticipación legal y prescripta para que se los inscriba en el libro de Asistencia respectivo. Esta comunicación es indispensable para la asistencia a la asamblea.

\$ 173 338121 Oct 19 Oct. 25

**ASOCIACION DE
TRANSPORTADORES
RURALES ARGENTINOS
DE CARRERAS**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de TRANSPORTADORES RURALES ARGENTINOS DE CARRERAS, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de Noviembre de 2017, a las 8:00 Hs., la que se llevara a cabo en el domicilio de la Entidad, Brasil 412 de la localidad de Carreras, Provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para firmar actas junto con el Presidente y Secretario.
- 2) Informar lo actuado por la Comisión Directiva y la Junta Fiscalizadora.
- 3) Aprobar los Estados Contables del Ejercicio N° 25 cerrado el día 30/09/2017.
- 4) Análisis de Reglamento de Trabajo y Estatuto.
- 5) Valor de la Cuota Social para el próximo ejercicio.
- 6) Renovación Total de los miembros de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.

Carreras, 09 de Octubre de 2017.-

CARLOS JULIO ANGELINI

Presidente

GASTÓN CARLOS ANGELINI

Secretario

NOTA: Las asambleas se celebrarán válidamente aun en los casos de reformas de Estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de asociados concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria.

\$ 164 338150 Oct. 19 Oct. 23

ASOCIACIÓN CIVIL SOCIEDAD

DE BIOLOGÍA DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Fundación Josefina Prats, sita en calle Córdoba 1995 de esta ciudad de Rosario, para el día miércoles 1 de Noviembre de 2017, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta, juntamente con Presidente y Secretaria;
- 2) Consideración de Reforma Total del Estatuto Social. Otorgamiento de texto ordenado;
- 3) Declaración Jurada sobre la condición de Personas Expuestas Políticamente respecto de los integrantes de la Comisión Directiva y Sindicatura. (Resolución UIF N° 11/2011 modif. por Resolución N° 52/2012;
- 4) Autorizaciones;
- 5) Datos de los miembros de Comisión Directiva, Sindicatura y profesional autorizado para el trámite.

HERNÁN M. MATURO

Presidente

ALEJANDRO PERUZZO

Secretaria

\$ 135 338190 Oct. 19 Oct. 23

MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES

DEL CLUB ATLETICO

DEFENSORES DE CENTENO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Club Atlético Defensores de Centeno, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Noviembre de 2017 a las 20:30 hs. en el local sito en calle Sarmiento 1436 de la Localidad de Centeno, Provincia de Santa Fe para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen el Acta respectiva.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al 29° Ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2.017.
- 3) Consideración de la cuota societaria y montos de los subsidios a otorgar.
- 4) Aprobación venta terreno partida N° 11-22-00-157438/0010-7.

5) Aprobación compra de terrenos en la Localidad de Centeno y autorización para su posterior venta.

6) Consideración del Reglamento de Servicio de Vivienda.

7) Elección por Finalización del mandato de tres miembros del Consejo Directivo por el término de tres años en reemplazo de Brocca Liliana, Mancini Rubén, Paoli Ariel y Cosimi Aníbal.

8) Elección por Finalización del mandato de dos miembros de Junta Fiscalizadora por el término de tres años en reemplazo de Petini Domingo y González Claudio.

Centeno, 12 Octubre

PETINI ABEL GUSTAVO

Presidente

BROCCA LILIANA ELVA

Secretaria

ARTÍCULO 37º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

§ 45 338186 Oct. 19

TELEVISIÓN LITORAL S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de TELEVISIÓN LITORAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Noviembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Presidente Perón 8101, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas a los fines del art. 27 del Estatuto Social.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 54 cerrado el 30 de junio de 2017.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Consideración de la autorización prevista en el artículo 261 último párrafo de la ley 19.550. Determinación y pago de honorarios correspondientes a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30/06/17.
- 6) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por un año para integrar la Comisión Fiscalizadora.

Rosario, Octubre de 2017

EL DIRECTORIO

§ 225 338180 Oct. 19 Oct. 25

**COOPERATIVA DE
SERVICIOS PÚBLICOS
"19 DE SETIEMBRE" LTDA.**

SAN GENARO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos "19 de Setiembre" Ltda., tiene el agrado de convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día Lunes 30 de Octubre de 2017, a las 20:00 Hs. en el Salón de Actos del Club Sportivo Rivadavia M.S. y C., sito en calle 19 de Setiembre 1101, de la ciudad de San Genaro, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos socios para suscribir el acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos Complementarios, confeccionados según lo norman las Resoluciones Técnicas, Informe del Síndico, Dictamen del Auditor y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al 55 Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2017.
- 3) Autorización para la suspensión de reembolso de cuotas sociales y de distribución de retornos e intereses en efectivo por el término de tres (3) años (Resol. 1027/97 - INAC).
- 4) Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo a nuestro Estatuto Social:
 - a) Designación de tres asociados para formar la comisión escrutadora.
 - b) Elección de tres Vocales Titulares en reemplazo de los Señores: Eduardo Alberto Marconi, Dario Santiago Zuricaray y Leonardo Mario Vaschetto, por terminación de mandato y por el término de tres años;
 - c) Elección de tres Vocales Suplentes en reemplazo de los Señores: Luis Alberto Girotti, Eugenio Eduardo Spinelli y Cristian David Fonso, por terminación de mandato, y por el término de un año;
 - d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de: Omar Mario Piccirilli y de la Dra. Silvia S. Mackrey respectivamente, por terminación de mandato y por el término de un año.

EDUARDO M. PIOVÁN

Presidente

CLAUDIO S. FIORGENTILLE

Secretario

NOTA: Queda a su disposición la documentación a tratar en la Asamblea, en la sede de nuestra Cooperativa, con quince días de anterioridad a la fecha de la misma.

Artículo N° 32 (Estatuto Social): "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de sus asociados.

§ 200 338073 Oct. 19 Oct 20
